



Informe de Auditoría de Bestinver Megatendencias, Fondo de Inversión

**(anteriormente denominado European
Megatrends, Fondo de Inversión)**

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión
del Fondo Bestinver Megatendencias, Fondo de
Inversión (anteriormente denominado European
Megatrends, Fondo de Inversión) correspondientes
al ejercicio finalizado el 31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Bestinver Megatendencias, Fondo de Inversión por encargo de Fidentiis Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bestinver Megatendencias, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y Valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

La cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019 está invertida en instrumentos financieros (véase nota 6) cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 3 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del patrimonio neto del Fondo y, por lo tanto, del valor liquidativo del mismo por lo que lo consideramos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño e implementación de los sistemas de control de la Sociedad Gestora en relación con la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo son los siguientes:

- hemos obtenido de la Entidad Depositaria la confirmación de las inversiones y participaciones de la cartera de inversiones financieras del Fondo.
- hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por el Fondo.
- hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Bestinver Megatendencias, Fondo de Inversión determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Marta Gil-Fournier López
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.046

22 de abril de 2020



Bestinver Megatendencias, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en euros con dos decimales)

ACTIVO	NOTA	2019	2018
Activo no corriente		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes inmuebles de uso propio		-	-
Mobiliario y enseres		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Activo corriente		7.968.788,42	12.874.736,55
Deudores	4	63.957,10	106.091,20
Cartera de inversiones financieras	6	7.542.704,29	12.089.704,38
Cartera interior		378.000,00	215.000,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		378.000,00	215.000,00
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Cartera exterior		7.164.704,29	11.874.704,38
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		7.164.704,29	11.874.704,38
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Intereses de la cartera de inversión		-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	7	362.127,03	678.940,97
TOTAL ACTIVO		7.968.788,42	12.874.736,55

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en euros con dos decimales)

PATRIMONIO Y PASIVO	NOTA	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes		7.908.092,94	12.837.848,33
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	8	7.908.092,94	12.837.848,33
Capital		-	-
Partícipes		5.975.645,49	15.003.622,48
Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
(Acciones propias)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		1.932.447,45	(2.165.774,15)
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
Otro patrimonio atribuido		-	-
Pasivo no corriente		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Pasivo corriente		60.695,48	36.888,22
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	4.239,70
Acreedores	5	60.695,48	32.648,52
Pasivos financieros		-	-
Derivados		-	-
Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		7.968.788,42	12.874.736,55
CUENTAS DE ORDEN		2019	2018
Cuentas de compromiso		-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
Otras cuentas de orden		808.990,58	2.165.774,15
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		-	-
Pérdidas fiscales a compensar		808.990,58	2.165.774,15
Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		808.990,58	2.165.774,15

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresada en euros con dos decimales)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(270.896,13)</u>	<u>(253.561,88)</u>
Comisión de gestión	(179.864,47)	(168.387,56)
Comisión de depositario	(9.553,99)	(10.793,70)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(81.477,67)	(73.980,62)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(270.896,13)	(253.161,88)
Ingresos financieros	259.913,39	179.872,88
Gastos financieros	(6.428,98)	(1.891,67)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>2.547.850,75</u>	<u>(2.333.244,98)</u>
Por operaciones de la cartera interior	91.924,04	(128.262,67)
Por operaciones de la cartera exterior	2.455.926,71	(2.204.982,31)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	10,21
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(592.176,79)</u>	<u>242.661,71</u>
Resultados por operaciones de la cartera interior	31.492,96	360.015,20
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(598.749,75)	(119.553,49)
Resultados por operaciones con derivados	(24.920,00)	2.200,00
Otros	-	-
Resultado financiero	2.209.158,37	(1.912.612,27)
Resultado antes de impuestos	1.938.262,24	(2.165.774,15)
Impuesto sobre beneficios	(5.814,79)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1.932.447,45</u>	<u>(2.165.774,15)</u>

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.932.447,45
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.932.447,45

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	15.003.622,48	-	-	(2.165.774,15)	-	-	12.837.848,33
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	15.003.622,48	-	-	(2.165.774,15)	-	-	12.837.848,33
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.932.447,45	-	-	1.932.447,45
Aplicación del resultado del ejercicio	(2.165.774,15)	-	-	2.165.774,15	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	678.804,91	-	-	-	-	-	678.804,91
Reembolsos	(7.541.007,75)	-	-	-	-	-	(7.541.007,75)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.975.645,49	-	-	1.932.447,45	-	-	7.908.092,94

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2019.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros con dos decimales)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (2.165.774,15)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos (2.165.774,15)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6.999.720,32	-	-	143.353,65	-	-	7.143.073,97
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6.999.720,32	-	-	143.353,65	-	-	7.143.073,97
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.165.774,15)	-	-	(2.165.774,15)
Aplicación del resultado del ejercicio	143.353,65	-	-	(143.353,65)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	11.522.805,67	-	-	-	-	-	11.522.805,67
Reembolsos	(3.662.257,16)	-	-	-	-	-	(3.692.257,16)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15.003.622,48	-	-	(2.165.774,15)	-	-	12.837.848,33

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bestinver Megatendencias, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 29 de mayo de 2017 por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de European Megatrends, Fondo de Inversión, habiéndose modificado dicha denominación por la actual con fecha 20 de diciembre de 2019. Tiene su domicilio social en C/ Juan de Mena 8, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de junio de 2017 con el número 5.172, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2019, la gestión y representación del Fondo ha estado encomendada a Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Con fecha 27 de noviembre de 2019, Bestinver, S.A. adquirió la totalidad de las acciones de Fidentiis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., pasando a ser el Accionista Único de la Sociedad Gestora.

Durante el ejercicio 2019, la administración del Fondo ha estado encomendada a BNP Fund Services, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad acuerda solicitar a CNMV la sustitución de la entidad gestora del Fondo por Bestinver Gestión, S.G.I.I.C., S.A. así como el cambio de entidad depositaria que pasa a ser Santander Securities Services, S.A. La CNMV aprueba el cambio con fecha 6 de marzo de 2020 (véase nota 11).

De acuerdo con la Norma 9ª de la Circular 1/2006, el Fondo suscribió en el ejercicio 2018 un contrato de garantía financiera con la entidad JP Morgan, quien es el intermediario financiero o Prime Broker. Los servicios que presta el Prime Broker son de gestión de operaciones de futuros y derivados.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

El Fondo se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva, así como por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva.

Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Quando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

De acuerdo con el Folleto de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión del 1,25% sobre el patrimonio del Fondo y del 9% sobre los resultados positivos.

Igualmente, el Folleto de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria del 0,08% anual del patrimonio custodiado.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

En cuanto a la gestión del riesgo de mercado, la Sociedad Gestora ha fijado límites de exposición por gestor, por mercado y por tipo de producto. Adicionalmente, se realizan test de sensibilidad, se revisa la evolución diaria de los límites fijados para los riesgos de mercado, de las primas pagadas en opciones y otros compromisos adquiridos, se elabora una hoja resumen de cada una de las IIC gestionadas en la que se detalla, mediante el parámetro de gestión elegido (beta, duración, volatilidad o porcentaje en divisas) la posición global de cada una de las carteras, se elabora un estado resumen de las operaciones iniciadas en instrumentos derivados en la que se detallará la naturaleza de la posición tomada (inversión, cobertura, especificando qué activos o porcentaje del activo se está cubriendo, o trading), nominal y precio del contrato, así como el stop-loss fijado en el caso de trading. Por último, se realiza el cálculo del VaR y realización de pruebas de Stress Testing.

En cuanto al riesgo de crédito, se han establecido límites de riesgo y se ha aprobado un listado de entidades de contrapartida aceptables basado en análisis crediticios de cada entidad (rating). Adicionalmente, se controla el cumplimiento de los límites anteriores. Por otro lado, se verifica que la contrapartida se encuentra en el listado aprobado por el Consejo y su solvencia. La verificación de la solvencia del Prime Broker se realiza a través de su rating, sus estados financieros y su valor de mercado para el caso de entidades cotizadas.

En cuanto al riesgo de liquidez, la aplicación informática de administración proporciona para cada IIC un informe patrimonial diario de liquidez que recogerá, entre otra información, la liquidez disponible en cada institución y las variaciones producidas por los movimientos de suscripciones y reembolsos que tengan fecha valor en el día, así como el coeficiente mínimo de liquidez estimado por la aplicación. Esta información, elaborada por el back office, se facilitará a cada gestor para que tome sus decisiones de inversión.

En cuanto al riesgo operativo, la Sociedad gestora ha establecido un doble control de las operaciones ya ejecutadas, conciliando los resúmenes de operaciones con las confirmaciones de los brokers y los saldos contabilizados con los extractos de la entidad depositaria.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Bestinver Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

ejercicio anterior que fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora el 29 de abril de 2019.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros con dos decimales, excepto cuando se indique expresamente.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería". Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

f) Instrumentos de patrimonio cotizados y no cotizados

Los instrumentos de patrimonio cotizados y no cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

h) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del activo o pasivo del balance del Fondo.

i) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	63.336,81	23.160,34
Operaciones pendientes de liquidar	<u>620,29</u>	<u>82.930,86</u>
	<u>63.957,10</u>	<u>106.091,20</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses y otros rendimientos de capital mobiliario al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El saldo del capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha liquidado en los primeros días de enero de 2020 y 2019, respectivamente.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al cierre de los ejercicios actual y anterior.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es inferior al año.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	5.814,79	-
Otros	<u>54.880,69</u>	<u>36.888,22</u>
	<u>60.695,48</u>	<u>36.888,22</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio 2019.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge el importe de las comisiones de gestión, depositaría y otros gastos pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al cierre de los ejercicios actual y anterior.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es inferior al año.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	378.000,00	215.000,00
Instrumentos de patrimonio	378.000,00	215.000,00
Cartera exterior	7.164.704,29	11.874.704,38
Instrumentos de patrimonio	7.164.704,29	11.874.704,38
Intereses de la cartera de inversión	-	-
	7.542.704,29	12.089.704,38

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado o con técnicas de valoración fundamentadas en datos observables de mercado.

En los Anexos I y II adjuntos, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el vencimiento de los activos financieros es indeterminado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene posiciones de valores con partes vinculadas.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado compras ni ventas de valores a la entidad depositaria.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado con partes vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de este epígrafe es el siguiente:

	2019	2018
Cuentas con el Depositario	362.153,28	676.847,74
Cuentas con Prime Broker	(26,25)	2.093,23
	<u>362.127,03</u>	<u>678.940,97</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde, principalmente, al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de un -0,61%.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la cuenta en el Prime Broker no ha tenido remuneración.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es inferior al año.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>7.908.092,94</u>	<u>12.837.848,33</u>
Número de participaciones emitidas	<u>746.952,85</u>	<u>1.446.672,17</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,59</u>	<u>8,87</u>
Número de partícipes	<u>100</u>	<u>94</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% correspondía a una persona física, representando el 58,81% de la cifra de patrimonio del Fondo. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a una persona jurídica y una persona física, representando el 34,65% y 34,02%, de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente. Al tratarse de participaciones superiores al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser uno de los partícipes con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Participes	2018
HSBC PRIVATE BANK (SUISSE) S.A.	<u>34,65%</u>
	<u>34,65%</u>

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para los ejercicios 2019 y 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar del 70% de la base imponible del ejercicio, admitiéndose en todo caso la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2019 que aparece reflejado en otras cuentas de orden dentro del epígrafe "Pérdidas Fiscales a Compensar", recoge la compensación efectuada en la previsión del cálculo del gasto por impuesto por la Sociedad en el ejercicio 2019.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio 2019.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por KPMG Asesores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2019 ascienden a 3 miles de euros. Los honorarios percibidos por otros auditores por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2018 ascendieron a 3 miles de euros.

11. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros con dos decimales)

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de la situación de los mercados, las consecuencias para el Fondo van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos sobre el Fondo a corto, medio y largo plazo, la Sociedad Gestora del Fondo está realizando una supervisión contante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Como se indica en la nota 1, con fecha 20 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó solicitar a CNMV la sustitución de la entidad gestora del Fondo por Bestinver Gestión, S.G.I.I.C., S.A. así como el cambio de entidad depositaria que pasa a ser Santander Securities Services, S.A. La CNMV aprueba el cambio con fecha 6 de marzo de 2020.

Asimismo, como se indica en la nota 1, con fecha 20 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó solicitar a CNMV el cambio de denominación del Fondo, pasando a denominarse Bestinver Megatendencias, F.I.L. La CNMV aprueba el cambio con fecha 6 de marzo de 2020.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía)/ Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
EDP RENOVAVEIS (PT)	EUR	315.215,88	-	378.000,00	62.784,12	ES0127797019
TOTALES Acciones admitidas a cotización		315.215,88	-	378.000,00	62.784,12	
TOTAL Cartera Interior		315.215,88	-	378.000,00	62.784,12	

Bestinver Megatendencias, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía)/ Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
ALSTOM SA	EUR	380.579,84	-	422.300,00	41.720,16	FR0010220475
INFINEON TECHNOLOGIES AG	EUR	271.557,80	-	304.650,00	33.092,20	DE0006231004
SAP SE	EUR	328.179,05	-	360.960,00	32.780,95	DE0007164600
UNILEVER NV	EUR	258.830,84	-	256.150,00	(2.680,84)	NL0000388619
PORTUCEL	EUR	302.867,08	-	269.100,00	(33.767,08)	PTPTI0AM0006
BANQUE PSA FINANCE	EUR	341.104,65	-	319.500,00	(21.604,65)	FR0000121501
VEOLIA ENVIRONNEMENT	EUR	381.404,94	-	394.771,50	13.366,56	FR0000124141
ALPHABET	USD	400.264,98	-	476.592,73	76.327,75	US02079K3059
FRESENIUS SE & CO KGAA	EUR	356.708,93	-	301.080,00	(55.628,93)	DE0005785604
TENCENT HOLDINGS LTD	USD	271.958,06	-	299.707,23	27.749,17	US88032Q1094
NEW ORIENTAL EDUCATION & TECHN	USD	219.590,04	-	216.261,50	(3.328,54)	US6475811070
ATOS ORIGIN	EUR	223.960,40	-	222.588,40	(1.372,00)	FR0000051732
NORDEX SE	EUR	449.753,06	-	483.200,00	33.446,94	DE000A0D6554
TRIGANO SA	EUR	264.933,61	-	282.300,00	17.366,39	FR0005691656
SMITH & NEPHEW	GBP	235.525,93	-	259.767,87	24.241,94	GB0009223206
COVESTRO AG	EUR	260.280,13	-	207.250,00	(53.030,13)	DE0006062144
KERING	EUR	360.080,45	-	438.314,80	78.234,35	FR0000121485
BEFESA SA	EUR	183.131,72	-	199.196,00	16.064,28	LU1704650164
AMS AG	CHF	330.405,82	-	264.174,84	(66.230,98)	AT0000A18XM4
SVENSKA CELLULOSA B	SEK	309.948,72	-	361.988,00	52.039,28	SE0000112724
SALMAR ASA	NOK	253.377,80	-	273.354,12	19.976,32	NO0010310956
STORA ENSO R	EUR	304.507,16	-	324.125,00	19.617,84	FI0009005961
FORFARMERS NV	EUR	145.160,48	-	143.500,00	(1.660,48)	NL0011832811
SPIRE HEALTHCARE GROUP PLC	GBP	78.881,47	-	83.872,30	4.990,83	GB00BNLPYF73
TOTALES Acciones admitidas a cotización		6.912.992,96	-	7.164.704,29	251.711,33	
TOTAL Cartera Exterior		6.912.992,96	-	7.164.704,29	251.711,33	

Bestinver Megatendencias, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros con dos decimales)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía)/ Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	EUR	244.139,92	-	215.000,00	(29.139,92)	ES0105130001
TOTALES Acciones admitidas a cotización						
TOTAL Cartera Interior		244.139,92	-	215.000,00	(29.139,92)	

Bestinver Megatendencias, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros con dos decimales)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía)/ Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas a cotización						
NOKIA, S.A.	EUR	387.989,98	-	377.250,00	(10.739,98)	FI0009000681
THE NAVIGATOR CO S.A.	EUR	432.844,80	-	360.000,00	(72.844,80)	PTPTI0AM0006
FRESENIUS SE & CO. KGaA	EUR	673.504,90	-	423.800,00	(249.704,90)	DE0005785604
UPM KYMMENE	EUR	456.798,30	-	443.000,00	(13.798,30)	FI0009005987
INFINEON TECHNOLOGIES GY	EUR	1.069.606,29	-	868.250,00	(201.356,29)	DE0006231004
LVMH MOET HENNESSY	EUR	398.373,27	-	387.300,00	(11.073,27)	FR0000121014
KERING	EUR	581.513,95	-	617.400,00	35.886,05	FR0000121485
SANOFI-AVENTIS	EUR	341.488,66	-	378.300,00	36.811,34	FR0000120578
PEUGEOT, S.A.	EUR	486.055,55	-	372.900,00	(113.155,55)	FR0000121501
ATOS ORIGIN	EUR	386.152,39	-	285.920,00	(100.232,39)	FR0000051732
BOLLORE, S.A.	EUR	878.489,90	-	700.000,00	(178.489,90)	FR0000039299
BENETEAU, S.A.	EUR	308.308,28	-	229.600,00	(78.708,28)	FR0000035164
TRIGANO, S.A.	EUR	536.492,68	-	403.250,00	(133.242,68)	FR0005691656
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	437.266,53	-	418.040,00	(19.226,53)	FR0000121972
OSRAM LICHT AG	EUR	274.287,40	-	227.520,00	(46.767,40)	DE000LED4000
ASML HOLDING NV	EUR	658.379,70	-	548.640,00	(109.739,70)	NL0010273215
AIRBUS GROUP NV	EUR	653.757,95	-	587.720,00	(66.037,95)	NL0000235190
COVESTRO AG	EUR	825.913,76	-	518.160,00	(307.753,76)	DE0006062144
VESTAS WIND SYSTEMS	DKK	635.816,82	-	658.921,90	23.105,08	DK0010268606
MARINE HARVEST	NOK	469.260,33	-	460.860,75	(8.399,58)	NO0003054108
ALPHABET INC-CL A	USD	500.329,38	-	455.602,56	(44.726,82)	US02079K3059
DUFREY GROUP-REG	CHF	245.018,97	-	165.455,62	(79.563,35)	CH0023405456
ASTRAZENECA (GBP)	GBP	673.000,83	-	653.664,90	(19.335,93)	GB0009895292
CARNIVAL PLC	GBP	329.031,21	-	335.183,17	6.151,96	GB0031215220
LONZA	CHF	398.414,36	-	452.550,96	54.136,60	CH0013841017
WIZZ AIR HOLDINGS PLC	GBP	500.037,45	-	374.235,12	(125.802,33)	JE00BN574F90
THOMAS COOK GROUP PLC	GBP	540.786,12	-	171.179,40	(369.606,72)	GB00B1VYCH82
TOTALES Acciones admitidas a cotización		14.078.919,76	-	11.874.704,38	(2.204.215,38)	
TOTAL Cartera Exterior		14.078.919,76	-	11.874.704,38	(2.204.215,38)	

1. Evolución de los mercados

2019 ha sido un año para los mercados, sobre todo, de recuperación de los niveles perdidos el año pasado. De hecho, y desde el lanzamiento del fondo, los índices europeos han estado básicamente planos. La desaceleración sufrida por el sector manufacturero (industrial, materias primas, químicas, tecnológicas) como consecuencia sobre todo de las tensiones comerciales entre USA y CHINA han estado lastrando la actividad económica mundial los últimos 18 meses.

Esta ralentización, parecida a las ocurridas en los años 2011-2012 y en 2015-2016 parece que podría estar en su fase de estabilización y los datos recientes de actividad industrial (sobre todo en CHINA) parece que apuntan a una recuperación (suave de momento) en los próximos trimestres. Los dos factores claves para esta estabilización han sido, por supuesto, la actuación una vez más de los bancos centrales y el principio de acuerdo entre US y CHINA.

La única cosa que a nosotros en concreto nos hace ser más cautos sobre la fortaleza de esta recuperación económica es que la diferencia con los otros dos mini ciclos bajistas de esta década, es que de las dos anteriores salimos sobre todo gracias a programas masivos de estímulos en la economía CHINA que actuó de motor de crecimiento en todo el mundo. Y esta vez no esta tan claro que eso vaya a volver a ocurrir. Por lo que esta recuperación podría ser mucho más suave y corta que las anteriores.

Este año pasado ha sido un año en el que batir a los índices de referencia ha sido muy complicado. El hecho de que durante los últimos 2 años los activos que mejor lo han hecho han sido claramente las compañías de gran capitalización con sesgo defensivo en los sectores sobre todo de consumo, sanidad, utilities y alimentación, nos ha penalizado en cierta manera ya que aunque siempre mantenemos cierto peso en esos sectores, al ser el nuestro un fondo que invierte sobre todo en empresas de crecimiento a largo plazo, cuando el crecimiento se ralentiza, nuestro universo de inversión también suele sufrir más.

2. Evolución del Fondo

El fondo ha ido posicionándose cada vez más en negocios de impacto muy positivo en factores ESG queriendo hacer del mismo no solo un fondo que selecciona activos con criterios excluyentes ESG (no invertimos en sectores o compañías que consideramos incumplen nuestros criterios de inversión cualitativos en gobernanza, cuidado del medioambiente y socialmente responsables) sino también un fondo en el que los negocios identificados para entrar en la cartera deben además tener un impacto positivo en esos factores.

El fondo por tanto se ha ido especializando incluso más, y aunque esto reduce algo el universo de inversión analizable, también nos hace centrar el foco de las inversiones que realizamos.

En estos momentos tenemos una cartera bastante balanceada entre lo que consideramos una exposición adecuada a una mejora del ciclo con 2/3 de la cartera invertida en negocios más cíclicos y 1/3 a negocios más estables defensivos.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Informe de gestión al 31 de diciembre de 2019

A 31 de diciembre de 2019, el fondo Bestinver Megatendencias FI acumula una rentabilidad de +19.30% en el año, mientras que su índice de referencia, el índice Euro STOXX 50 Net Return acumulaba una rentabilidad de un 28.20% desde el inicio del año.

Con vistas a 2020, dentro de las diferentes temáticas en las que invierte el fondo, hemos ido quitando "fichas" de la parte más defensiva y ligada a consumo no cíclico hacia negocios más cíclicos con perspectivas de mejora en los próximos trimestres. Dentro de nuestra estrategia de largo plazo y al haber iniciado el fondo su andadura unos meses antes de que se iniciara este mercado bajista cíclico en el que seguimos inmersos, hemos tenido que ir surfeando el ciclo lo mejor posible. Entendiendo que este es un fondo que invierte en negocios de crecimiento que se benefician de alguna de las megatendencias seleccionadas, pensamos que en los próximos trimestres deberíamos ver una buena base para estar invertidos en compañías ganadoras del próximo ciclo.

3. Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/212, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión nacional del Mercado de Valores.

4. Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental.

5. Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Acontecimientos posteriores al cierre

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de la situación de los mercados, las consecuencias para el Fondo van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos sobre el Fondo a corto, medio y largo plazo, la Sociedad Gestora del Fondo está realizando una supervisión contante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Como se indica en la nota 1, con fecha 20 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó solicitar a CNMV la sustitución de la entidad gestora del Fondo por Bestinver Gestión, S.G.I.I.C., S.A. así como el cambio de entidad depositaria que pasa a ser Santander Securities Services, S.A. La CNMV aprueba el cambio con fecha 6 de marzo de 2020.

Asimismo, como se indica en la nota 1, con fecha 20 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó solicitar a CNMV el cambio de denominación del Fondo, pasando a denominarse Bestinver Megatendencias, F.I.L. La CNMV aprueba el cambio con fecha 6 de marzo de 2020.

Bestinver Megatendencias, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2019

Los abajo firmantes, Consejeros de Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C., reunidos en fecha 27 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de gestión de Bestinver Megatendencias, F.I. al 31 de diciembre de 2019, los cuales vienen constituidos por el documento anexo que precede a este escrito y que se compone de 29 páginas, incluyendo ésta, quedando visadas por el Secretario no Consejero todas ellas como evidencia de la formulación de dichas cuentas anuales.

FIRMANTES:

D^a. Sonia Dulá
Presidenta

D. Juan Muro-Lara Girod
Vicepresidente

D. Enrique Pérez-Pla de Viu
Consejero Delegado

D. Jorge Vega-Penichet Lopez
Vocal

D. José Ángel Tejero Santos
Vocal

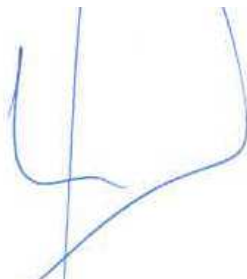
D. Beltrán de la Lastra Aritio
Vocal

Manuel Martínez Jerez, con D.N.I. núm. 24.258.738-V, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Bestinver Gestión, S.A. SGIIC, con domicilio en calle Juan de Mena, núm. 8, 28014 Madrid y C.I.F. núm. A-78930005, en su condición de entidad gestora del fondo de inversión BESTINVER MEGATENDENCIAS, FI, con CIF V87845566

CERTIFICO:

- 1- Que el Consejo de Administración de Bestinver Gestión, S.A. SGIIC, con fecha 27 de marzo de 2020, ha formulado las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del fondo de inversión BESTINVER MEGATENDENCIAS, FI correspondientes al ejercicio 2019.
- 2- Que dichas cuentas anuales han sido formuladas con la conformidad de todos los administradores.
- 3- Que dichas cuentas anuales no han sido firmadas de manera manuscrita o mediante firma electrónica reconocida por ninguno de los administradores por imposibilidad material a consecuencia de las restricciones derivadas de la declaración de estado de alarma en España.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente Certificación en Madrid, a 27 de marzo de 2020.



Fdo.: Manuel Martínez Jerez
Secretario del Consejo de Administración
Bestinver Gestión, S.A. SGIIC